



Acuerdo Pedagógico

PROFESOR: Fuse Anabella

CURSO: 4 DIVISIÓN: ELLA Y Cs. Sociales AÑO: 2017

ÁREA/MATERIA: Ciencias Naturales Salud y Adolescencia

Actividades:

- Trabajos prácticos individuales o grupales
- Lecciones orales
- Evaluaciones escritas
- Folletos
- Armado de power point
- Lectura y análisis de diferentes fuentes y de divulgación científica
- Resolución de situaciones problemáticas
- Debate y juego de roles

Expectativas de logro:

- Comprender los temas de salud con las problemáticas sociales, desde un abordaje complejo y multidisciplinario, visualizando las diferencias según el contexto socio-histórico y cultural
- Fomentar el trabajo participativo y crítico en las clases, que implique ejercitar los conocimientos aprendidos, promoviendo una conceptualización de la salud y de los procesos de salud/enfermedad como producto social, histórico, cultural.
- Proponer la lectura y el análisis de textos científicos de mediana complejidad, así como ejemplos escritos y audiovisuales.
- Seleccionar aspectos de la Ley y programa Nacional de Salud Sexual y Procreación responsable, y habilitar espacios que permitan la contratación de ideas, discusión y debate para poner reflexionar en torno a la sexualidad, derecho y obligaciones, placer y responsabilidades.
- El fundamento esencial de esta planificación está apuntada a que los alumnos logren tomar decisiones responsables en un futuro sobre cuestiones relacionadas con el mundo que nos rodea.

Pautas de evaluación:

- Procedimiento y resultados de las actividades realizadas
- Aprobación de las evaluaciones escritas, orales y trabajos prácticos



- Participación en clase y disposición por parte del alumno
- Comportamiento en clase, respeto a sus pares y docente
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos asignados
- Ortografía, redacción, oralidad y uso de vocabulario específico
- Predisposición para participar en actividades institucionales
- La evaluación será continua, y personalizada, orientada al hacer. Estará dada por: el seguimiento de las actitudes del alumno, el presentismo, por la entrega de trabajos en tiempo y forma (incluyendo prolijidad), pruebas orales, escritas, participación en clase, implementación de autoevaluaciones, revisión de carpetas, trabajos de investigación, cumplimientos de normas áulicas y respeto por sus pares.
- Debe cumplir con el 80% de asistencia a la materia
- Las fechas a las evaluaciones se avisarán con 15 días de anticipación; en caso de no concurrir el día de la evaluación (oral, escrita, o trabajo práctico) se deberá presentar un certificado médico o nota de la familia con firma y aclaración de quien escriba. **En caso de no presentar justificativo la evaluación quedará desaprobada.**

Firmas y Aclaraciones: